



<b>EXPEDIENT</b> E-01101-2018-000045-00
<b>SERVICI</b> PERSONAL
<b>SECCIÓ</b> ACCÉS FUNC. PÚBLICA I PROVISIÓ LLOCS TREBALL
<b>ASSUMPTE</b> Convocatòria 4 Agents Igualtat. Obertura termini

Es fa públic l'anunci del BOE núm. 110 de 8 de maig del 2019, per qual s'obri termini de presentació de sol·licituds de participació de la convocatòria per a proveir en propietat 4 places d'Agent d'Igualtat, sent el mateix des del dia 9 de maig fins al 5 de juny del 2019, ambdós inclusivament.

Se hace público el anuncio del BOE núm. 110 de 8 de mayo de 2019, por el que se abre plazo de presentación de solicitudes de participación de la convocatoria para proveer en propiedad 4 plazas de Agente de Igualdad, siendo el mismo desde el día 9 de maig hasta el 5 de junio de 2019, ambos inclusive.

Id. document: L+Z5 Yl+V m2/i 3rpW xiyV DcfF KOo=  
COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
CAP SECCIÓ - SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	08/05/2019	ACCVCA-120	8681416125482354274

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**6796** *Resolución de 17 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 141, de 23 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican:

Cuatro plazas de Agente de Igualdad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Agente de Igualdad, grupo A1 de clasificación, dos de ellas por el turno libre, una de las cuales se reserva para personas con diversidad funcional y dos por promoción interna, siendo el procedimiento de oposición para turno libre y concurso-oposición para promoción interna.

Cuatro plazas de Técnico/a Igualdad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría Técnico/a Igualdad, grupo B de clasificación, dos de ellas por turno libre, una de las cuales se reserva para personas con diversidad funcional y dos por promoción interna, siendo el procedimiento de oposición para turno libre y concurso-oposición para promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 17 de abril de 2019.–El Secretario General de la Administración General, Francisco Javier Vila Biosca.

Id. document: L+Z5 Y1+V m2/i 3rpW xiyV DcFf KOo=  
COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

cve: BOE-A-2019-6796  
Verificable en <http://www.boe.es>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	08/05/2019	ACCVCA-120	8681416125482354274